

Convocatoria 2026



Valoramos tu Talento y Pasión

Reclutamiento IMSS

Médicas y Médicos Especialistas

Dirigida a Médicas y Médicos Especialistas de Instituciones Externas y Años Anteriores para Laborar en el IMSS

Médicas y médicos especialistas que tengan interés en laborar en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) deberán ingresar a www.imss.gob.mx, en el apartado Convocatoria Médicas y Médicos Especialistas 2026, a más tardar el 4 de marzo, para inscribirse al evento de reclutamiento, que se llevará a cabo del 11 al 13 de marzo, en las instalaciones del Centro de Convenciones Churubusco ubicado en Calzada de Tlalpan #1721, Col. San Diego Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04120, Ciudad de México.

La confirmación de asistencia al evento será enviada al correo electrónico registrado, en el cual se especificará día y hora en la que deberá presentarse.

Importante

Todos los trámites ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social son gratuitos.

La especialidad de Medicina Familiar no está considerada.

[Ingresa a la convocatoria](#)



Requisitos

A) Personas egresadas de otras instituciones, generación 2026:

- De instituciones del Sector Público o de Organismos Públicos Descentralizados: diploma institucional de la especialidad, emitido a nivel federal. Certificación vigente del Consejo de la especialidad médica que corresponda, o documento oficial que demuestre que se encuentra en trámite.
- De instituciones del Sector Privado: diploma de especialidad emitido por la institución privada reconocida ante la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). Certificación vigente del Consejo de la especialidad médica que corresponda, o documento oficial que demuestre que se encuentra en trámite.

B) Personas egresadas de generaciones anteriores (cualquier institución, incluyendo el IMSS):

- Cédula profesional de la especialidad a la que solicita ingreso.
- Título universitario de la especialidad médica de alguna institución educativa avalada por la CIFRHS.
- Certificación vigente del Consejo de la especialidad médica que corresponda.

Todas las personas interesadas deberán presentar:

- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte).
- Acta de nacimiento actualizada (último mes).
- Comprobante de domicilio reciente (últimos 3 meses).
- Clave Única de Registro de Población (CURP), formato que incluye código QR.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC), impreso desde portal del SAT.
- Número de Seguridad Social.
- En caso de contar con antecedentes laborales en el IMSS, presentar comprobante de pago.

Nota: en caso de haber realizado estudios en el extranjero, también deberán presentar la documentación con la apostilla de revalidación de estudios ante la SEP y cédula profesional de especialidad.

Los documentos se deberán presentar en tamaño carta, original y copia en blanco y negro por ambos lados.

Atentamente

Lic. Alejandro Martínez Marquina
Titular de la Unidad de Personal del IMSS

Lic. Heriberto Espinoza González
Secretario de Admisión y Cambios,
Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS



Gobierno de
México





EXPLORA LA OFERTA DE HIDALGO ESTADO IMPULSOR DE TALENTO

Escanea para
contactar y
conocer la oferta
laboral de Hidalgo

